



2006-07
Certificación número 58

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 17 de mayo de 2007, tuvo ante su consideración la **Propuesta para la Revisión al Programa de Economía del Departamento de Ciencias Sociales**, según solicitado en la Certificación número 26 (2006-07).

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó una moratoria para la concentración en Economía del Departamento de Ciencias Sociales efectiva para el año académico 2008-09 y en adelante, hasta tanto se concluya la renovación del programa.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiuno de mayo de dos mil siete.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico





**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE ECONOMÍA**

**PROPUESTA PARA LA REVISIÓN AL PROGRAMA DE ECONOMÍA DEL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

(Revisión de Enero 2007)

I. INTRODUCCIÓN

El programa de Economía se autorizó mediante certificación del Consejo de Educación Superior en 1986 para ofrecer una concentración en Economía a los estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Cayey (UPR-Cayey). El programa tiene como propósito ofrecer a los estudiantes una base teórica y práctica de las áreas sustantivas de la disciplina en términos del estudio y la investigación económica. Una vez finalizado el Bachillerato, los estudiantes tienen las opciones de continuar estudios graduados en Economía o en áreas afines tales como: Planificación o Planificación Económica, Administración de Empresas, Finanzas, Comercio y Negocios Internacionales, entre otras.

El Programa de Economía tiene tres componentes fundamentales. El componente de Educación General consiste en 20 cursos para un total de 60 créditos. El componente de Requisitos Departamentales consiste en seis cursos para un total de 18 créditos. El componente de concentración comprende diez cursos de concentración para un total de 30 créditos y cuatro electivas dirigidas para un total de 12 créditos. El componente de electivas libres consta de cuatro cursos de libre selección para un total de 12 créditos. El estudiante debe completar 132 créditos para graduarse en cuatro años.

El interés principal que mueve a una revisión del Programa de Economía responde inicialmente a la merma en matrícula en los últimos años, y fundamentalmente a cambios que en tiempos recientes han impactado la sociedad y la economía puertorriqueña. Nuestros egresados del Programa de Economía tienen un rol muy importante que jugar en el escenario económico de nuestro país y necesitan salir preparados con las herramientas que les permitan atajar estas nuevas realidades. Por otro lado, es de suma importancia ofrecerles a nuestros estudiantes esas herramientas necesarias para que sean admitidos a distintas Escuelas Graduadas y puedan ocupar posiciones inmediatas en el mercado laboral en igualdad de condiciones que sus pares de los Recintos de Río Piedras y Mayagüez.

El Programa de Economía fue propuesto y creado en 1986, este año cumple sus veinte años de establecido. Dos décadas de cambios y transformaciones estructurales y significativas en nuestro entorno socio-económico; lo que los egresados del 1990 estudiamos como muestra de datos para temas de análisis económico ha cambiado completamente... el panorama ha cambiado completamente. Nuestros egresados se enfrentan con problemas y situaciones económicas de nuevo corte, un Puerto Rico trastocado en todas sus esferas, una economía agresivamente globalizada, y unas ventajas competitivas que ya no están. Es menester revisar la estructura de un programa que ha dado fruto en la persona de muchos

distinguidos economistas y atemperarlo a los nuevos tiempos.

Justificación para los cambios propuestos

Uno de los problemas del programa, y que propició el que se pusiera en probatoria en primera instancia, es que no se lograba reclutar estudiantes y cumplir con el cupo del Programa. Cabe señalar que **esto es un problema que es endémico a todos los programas de Economía de la UPR en general** (Mayagüez y Río Piedras). Por otro lado, el Programa de Economía ha estado experimentando en los últimos años una merma en el personal docente debido al retiro de varios de los profesores de la disciplina, entre ellos el Prof. Joseph Lipowsky quien se espera se retire para finales de este año académico. De ser así, esto nos dejaría con un total de dos profesores a tiempo completo para el programa completo.

El Área de Economía propone que los siguientes cambios se lleven a cabo en el Programa de Economía:

- a) Reenfoque y rediseño de la estructura existente y secuencia de cursos para darle más dinamismo y continuidad, lo que permitirá ofrecer una mayor diversidad de cursos que hasta ahora no se han ofrecido a nuestros estudiantes
- b) Hacer requisito de concentración el curso ECON 4355 (Introducción a la Econometría) para todo estudiante de Economía
- c) Evaluar el IGS para solicitar admisión al Programa de Economía para atraer estudiantes nuevos

II. CAMBIOS PROPUESTOS

A. Título de programa y grado que se confiere:

Programa de Economía. Confiere Bachillerato en Artes con concentración en Economía. (No hay cambio)

B. Duración del Programa:

Cuatro años. (No hay cambio)

C. Filosofía, metas y objetivos

No se proponen cambios, pero en febrero de 2007 se presentó para evaluación del Departamento un nuevo Perfil del Egresado, a tenor con el nuevo Perfil del Egresado del Departamento de Ciencias Sociales, para evaluación de parte del personal docente del Departamento (Ver Anejo 4)

D. Perfil del Egresado

Se incluye un nuevo Perfil del Egresado, a tenor con el nuevo Perfil del Egresado del Departamento de Ciencias Sociales (Ver Anejo 4)

E. Componentes del Programa:

A continuación los componentes del Programa de Economía, según su estructura vigente:

Programa Vigente

Código y Número	Título	Créditos
Cursos de Educación General		
MATE 3041-3042	Introducción a la Matemática I-II	6
ESPA 3101-3102	Español Básico I-II	6
ESPA 3201-3202	Introducción a los Géneros Literarios	6
HUMA 3101-3102	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental I-II	6
HUMA 3201-3202	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental III-IV	6
CISO 3121-3122	Introducción a las Ciencias Sociales	6
INGL 3101-3102	Inglés Básico I - II	6
NGL 3201-3202	Gramática, Composición y Lectura	6
CIBI 3001-3002	Fundamentos de Biología I - II	6
ó		
CIFI 3001-3002	Fundamentos y Desarrollo de las Ciencias Físicas I – II	6
HIST 3245	Compendio de Historia de Puerto Rico	3
ARTE 3155	Arte Antiguo y Medieval	3
ó		
MUSI 3225	Cultura Musical	3
	Subtotal	60
Cursos Departamentales		
SOCI 3261	Introducción a la Sociología	3
GEOG 3155	Elementos de Geografía	3
CIPO 3011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
SOCI 3265	Métodos de Investigación de las Ciencias Sociales	3
PISC 3001	Introducción a la Psicología I	3
CISO 3085	Sociedad y Cultura de Puerto Rico	3
	Subtotal	18
Cursos de Concentración		
*SICI 3006		3
*SICI 4047		3
ECON 3021-3022	Principios de Economía I – II	6
ECON 3031-3032	Métodos Estadísticos I – II	6
ECON 4005	Microeconomía	3
ECON 4075	Macroeconomía	3
ECON 4166	Economía de Puerto Rico	3
ECON 4035	Matemática para Economistas	3
ECON	Electivas Dirigidas (4)	12
	Subtotal	42
Electivas 0001-0004	Electivas libres (4)	12
	TOTAL	132

Programa Propuesto

Componentes del Programa – Propuesto

Código y Número	Título	Créditos
Cursos de Educación General		
MATE 3041-3042	Introducción a la Matemática I-II	6
ESPA 3101-3102	Español Básico I-II	6
ESPA 3201-3202	Introducción a los Géneros Literarios	6
HUMA 3101-3102	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental I-II	6
HUMA 3201-3202	Introducción al Estudio de la Cultura Occidental III-IV	6
CISO 3121-3122	Introducción a las Ciencias Sociales	6
INGL 3101-3102	Inglés Básico I - II	6
INGL 3201-3202	Gramática, Composición y Lectura	6
CIBI 3001-3002	Fundamentos de Biología I - II	6
ó		
CIFI 3001-3002	Fundamentos y Desarrollo de las Ciencias Físicas I – II	6
HIST 3245	Compendio de Historia de Puerto Rico	3
ARTE 3155	Arte Antiguo y Medieval	3
ó		
MUSI 3225	Cultura Musical	3
	Subtotal	60
Cursos Departamentales		
SOCI 3261	Introducción a la Sociología	3
GEOG 3155	Elementos de Geografía	3
CIPO 3011	Introducción a las Ciencias Políticas	3
SOCI 3265	Métodos de Investigación de las Ciencias Sociales	3
PISC 3001	Introducción a la Psicología I	3
CISO 3085	Sociedad y Cultura de Puerto Rico	3
	Subtotal	18
Cursos de Concentración		
*SICI 3006		3
*SICI 4047		3
ECON 3021-3022	Principios de Economía I – II	6
ECON 3031-3032	Métodos Estadísticos I – II	6
ECON 4005	Microeconomía	3
ECON 4075	Macroeconomía	3
ECON 4166	Economía de Puerto Rico	3
ECON 4035	Matemática para Economistas	3
ECON 4355	Introducción a la Econometría	3
ECON	Electivas Dirigidas (3)	9
	Subtotal	45
Electivas 0001-	Electivas libres (4)	12
	TOTAL	132

NO SE PROPONE CREACIÓN DE CURSOS NUEVOS

F. Modelo del Programa

A continuación la estructura vigente del Programa de Economía por semestre por año, y la estructura propuesta. En la columna de la izquierda se presenta la distribución de cursos por año según el Programa Vigente. En la columna de la derecha, se presenta la estructura por año propuesta incluyendo los cambios antes mencionados.

Primer Año		Primer Año	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
MATE 3041	MATE 3042	MATE 3041	MATE 3042
ESPA 3101	ESPA 3102	ESPA 3101	ESPA 3102
HUMA 3101	HUMA 3102	HUMA 3101	HUMA 3102
CISO 3121	CISO 3122	CISO 3121	CISO 3122
INGL 3101	INGL 3102	INGL 3101	INGL 3102
	30 créditos		30 créditos
Segundo Año		Segundo Año	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
ECON 3021	ECON 3022	ECON 3021	ECON 3022
CISO	CISO	CISO	CISO
CISO	CISO	HUMA 3201	HUMA 3202
HUMA 3201	HUMA 3202	CIBI-CIFI	CIBI-CIFI
INGL 3201	INGL 3202	INGL 3201	INGL 3202
ESPA 3201	ESPA 3202	ESPA 3201	ESPA 3202
	36 créditos		36 créditos
Tercer Año		Tercer Año	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
ECON 3031	ECON 3032	ECON 3031	ECON 3032
ECON 4005	ECON 4075	ECON 4005	ECON 4075
CIBI-CIFI	CIBI-CIFI	CISO	CISO
HIST 3245	ECON 4166	HIST 3245	ARTE-MUSI
SOCI 3085	SICI 4047	SICI 3006	SICI 4047
SICI 3006		ELEC. LIBRE	ECON 4166
	33 créditos		36 créditos
Cuarto Año		Cuarto Año	
Primer Semestre	Segundo Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre
ECON 4035	ELEC. LIBRE	ECON 4035	ELEC. LIBRE
SOCI 3265	ELEC. LIBRE	SOCI 3265	ELEC. LIBRE
ARTE-MUSI	ELEC. LIBRE	ELEC. DIRIGIDA	ECON 4355
ELEC. DIRIGIDA	ELEC. DIRIGIDA	ELEC. LIBRE	ELEC. DIRIGIDA
ELEC. DIRIGIDA	ELEC. DIRIGIDA	SOCI 3085	ELEC. DIRIGIDA
ELEC. LIBRE			
	33 créditos		30 créditos
TOTAL DE CRÉDITOS		TOTAL DE CRÉDITOS	
	132		132

Se redistribuyeron varias de las clases, entre electivas libres, dirigidas, y otros requisitos, de forma que el estudiante solamente tenga un promedio de dos a tres clases de concentración (ECON) por semestre.

Cambios Propuestos:

1. En el componente de Educación General: No se proponen cambios
2. En el componente de requisitos departamentales: No se proponen cambios
3. En el componente de concentración:
 - a. Se añade ECON 4355 (Introducción a la Econometría) como requisito de concentración y se añade una electiva dirigida adicional

Explicación de los cambios propuestos:

1. En el componente de Educación General: Lo ideal no es añadir carga académica al estudiante, sino liberar espacio dentro de la estructura y reorganizar el enfoque del Programa para poder añadir cursos de concentración que fortalezcan ese componente.
2. En el componente departamental: No hay cambio
3. En el componente de la concentración:
 - a. Se añade el curso ECON 4355 como requisito de concentración: La adición del curso ECON 4355 (Introducción a la Econometría) responde a un hecho sumamente importante y es que es un curso requisito para el Programa Graduado de Economía y los estudiantes se estaban graduando en los últimos años sin este curso que aparece actualmente como electiva dirigida. Por otro lado, en Escuela Graduada de Administración de Empresas, este curso ha sido convalidado en el pasado por el requisito de Pre-Cálculo, necesario para admisión a esta Escuela Graduada. Esto provoca que nuestros egresados se encuentren en clara desventaja con relación a sus pares de otras universidades en el momento de ser aceptados para admisión en Escuelas Graduas. Por el lado del mercado laboral, el Economista con bachillerato puede ocupar posiciones en distintas plazas de trabajo con el requisito *sine qua non* de tener créditos en Estadísticas y Econometría. Nuestros egresados nuevamente se encuentran en desventaja a la hora de entrar al mercado laboral.
 - b. Se añade una electiva dirigida en ECON para fortalecer el componente con una clase adicional

G. Requisitos de Admisión y Matrícula

1. Requisitos y su relación con normas generales de admisión vigentes: **Se propone evaluar el Índice General de Solicitud (IGS)** para solicitar admisión al Programa de Economía (ver detalles adicionales en la sección IV, EVALUACIÓN)
2. Requisitos adicionales para traslados, transferencias, reclasificación y readmisión: No se proponen requisitos adicionales.

H. Requisitos para otorgar al grado

1. Total de horas-créditos: El estudiante deberá completar 132 créditos
2. Índices académicos mínimos (general y de concentración). Indicar si hay restricciones sobre repetición de cursos, cursos con D, etc.: No se proponen cambios.

III. IMPACTO DE LA REVISIÓN EN LAS SIGUIENTES ÁREAS

A. Facultad

La aprobación estos cambios implica creación de una sección adicional

1. Una (1) sección de Introducción a la Econometría (**ECON 4355**)

El Programa de Economía cuenta con una facultad de dos profesores permanentes (uno de ellos se espera que se retire para el año académico 2007-2008), y una profesora a tiempo completo por contrato. Entendemos que se debe considerar la contratación de dos (2) profesores a tiempo completo. Es importante recalcar que el área de Economía **es una de difícil contratación** (especialmente los grados de Ph.D. ya que en Puerto Rico NO existe programa doctoral en Economía). Sin embargo, se han recibido acercamientos de distinguidos economistas con Maestría (M.A.) y se ha aguantado la contratación por cuestión del requisito doctoral.

Por otro lado, existe la posibilidad de contratar un Ph.D. en Economía por concepto de una profesora del Recinto de Río Piedras que ha mostrado interés en formar parte del Programa de Economía. El Departamento de Ciencias Sociales está haciendo las gestiones para propiciar esta contratación.

B. Recursos del aprendizaje

No aplica

C. Acreditación profesional (si aplica)

No aplica

D. Facilidades físicas y equipo

No aplica

E. Administración del programa

Al presente existe una estructura departamental compuesta por los coordinadores de los programas de Psicología General, Psicología y Salud Mental de la Comunidad, Economía y Programa General de Ciencias Sociales. Cada uno de estos coordinadores desempeña sus responsabilidades bajo la supervisión del Director del Departamento de Ciencias Sociales. Los cambios propuestos no implican cambios en la administración del Programa de Economía

F. Presupuesto

El presupuesto adicional del programa se desglosa del siguiente modo.

1. Personal docente: Contratación de dos (2) profesores a tiempo completo

IV. EVALUACIÓN

A. Para atender las situaciones particulares del Programa de Economía, con carácter de

urgencia, se proponen las siguientes recomendaciones (por *issue*) en un plan de acción de corto, mediano y largo plazo, las cuales se estarán ejecutando inmediatamente dé comienzo el primer semestre del próximo año académico (2007-2008). **El Departamento de Ciencias Sociales tiene un fuerte compromiso y cuenta con los recursos para cumplir con el reclutamiento de profesores y estudiantes durante el próximo semestre:**

1. Fortalecimiento de la oferta académica
 - a. Plan de reclutamiento de profesores – debido a la proximidad del retiro de uno de nuestros profesores a tiempo completo y para reforzar la estructura del programa, se propone la contratación de dos (2) profesores a tiempo completo. Es importante recalcar que el área de Economía es una de difícil contratación.
 - b. Se propone evaluar, y si es necesario, aumentar inicialmente el IGS para solicitar admisión al Programa de Economía para atraer estudiantes competitivos, revisarlo regularmente e ir aumentando el mismo paulatinamente hasta llegar a un máximo de 3.00

Como nota adicional respecto a esto es que muchos estudiantes entran por Economía para cambiarse eventualmente a otras concentraciones de Ciencias Sociales o Administración de Empresas porque no han podido entrar originalmente a esos programas, así que es importante que entren a Economía los estudiantes que **en principio** están interesados en la disciplina.

- c. “*Fine-tuning*” de la oferta académica para atraer estudiantes de otras áreas como Ciencias Sociales-General revisando y retomando cursos de la concentración atractivos para éstas. Para esto proponemos algunos cambios a la estructura del programa vigente :
 - i. Hacer requisito de concentración el curso ECON 4355 (Introducción a la Econometría) para todo estudiante de Economía
 - ii. Para subsanar los "deseos" de más clases de ADEM, se pueden ofrecer cursos de Economía Financiera, Política Monetaria, Hacienda Pública y Política Fiscal, Economía Regional (o Urbana), y un Seminario Práctico de planes de negocio, estudios de viabilidad, estudio y análisis de mercado y un seminario introductorio a propuestas de investigación en anticipación a la escuela graduada. Todo esto sin perder de perspectiva a la Economía como ciencia social.
 - iii. Promover agresivamente la participación de nuestros estudiantes en el Internado José M. Berrocal de Economía y Finanzas y prepararlos a esos efectos

- iv. Evaluar el diseño de una secuencia curricular en Economía para ofrecer a estudiantes de otras disciplinas de las Ciencias Sociales

2. Reclutamiento de estudiantes

- a. Establecer un cupo para el programa de 10 estudiantes por semestre. Se establece como objetivo prioritario el poder llenar el cupo para los tres años que comprenderá la evaluación total del Programa.
- b. Con los datos provistos por la Oficina de Admisiones “Estudiantes admitidos por Escuela 2006-2007”, de las doce escuelas superiores de la región se ha seleccionado una muestra de seis escuelas para ofrecer visitas de orientación a estudiantes de cuarto año previo a que soliciten admisión para informarles sobre el Programa de Economía. Se pueden incluir todas las disciplinas del Departamento de Ciencias Sociales en estas visitas de orientación a las cuales debemos asistir los coordinadores de cada Programa durante el primer semestre de cada año académico, comenzando en Agosto 2007-2008.

Escuela	Pueblo	Estudiantes Admitidos	% del Total	Escuelas Seleccionadas
Miguel Melendez Muñoz	Cayey	71	21%	1
Ana J. Candelas	Cidra	56	17%	2
Bonifacio Sánchez Jiménez	Aibonito	30	9%	
José N. Gándara	Aibonito	28	8%	3
Benjamin Harrison	Cayey	25	8%	
Academia La Milagrosa	Cayey	21	6%	4
Colegio Católico Notre Dame	Caguas	19	6%	5
Josefa Pastrana	Aguas Buenas	17	5%	
Colegio Bautista de Caguas	Caguas	17	5%	6
Manuela Toro Morice	Caguas	16	5%	
Luis Muñoz Marín	Barranquitas	16	5%	
Superior Urbana	Patillas	15	5%	

3. Ejecución y seguimiento

Para poder ejecutar efectivamente esta revisión:

- a. Se establecerá un periodo de tres años para evaluar el programa, y al final de ese periodo se determinará finalmente el curso de acción a seguir respecto al destino del Programa
- b. Se hará una revisión del programa antes de mayo 2007, y se someterá a los canales pertinentes para su aprobación
- c. Se mantendrá un comité Ad Hoc departamental que evaluará periódicamente el progreso del programa.

Finalmente, no sólo por la importancia de incorporar los nuevos cambios socio-económicos de nuestro país y la economía mundial es necesario revisar nuestro Programa, sino tomando en cuenta las opiniones de los estudiantes que han sido parte de él. Como parte de la evaluación del Programa previo a la remoción del status moratorio en el que se encontró recientemente, se llevó a cabo un sencillo estudio de egresados en el año 2005 para auscultar el sentir de los estudiantes graduados de nuestro Programa (Ver Anejo 3 – extracto de Encuesta de Egresados)

B. Avalúo

Se estarán desarrollando herramientas de avalúo para el Programa de Economía para el próximo semestre, y se identificarán aquellos cursos donde puedan ser aplicadas.

Conclusión:

Desde sus inicios el Programa ha progresado y llegó hasta incluir aproximadamente 120 estudiantes matriculados. Actualmente, entraron seis estudiantes en el año académico 2006-2007 y hay 28 estudiantes matriculados en el Programa, en total. Por otro lado, **estamos trabajando fuertemente para atraer estudiantes de otras disciplinas que están mostrando interés en el Programa de Economía y durante el semestre en curso varios estudiantes ya han hecho los trámites requeridos para transferirse a nuestro Programa. También han mostrado interés en tomar una secuencia curricular en Economía, lo cual estaremos evaluando y trabajando.**

Es importante que mantengamos y reenfoquemos este Programa a la altura de los tiempos pues la Economía es una disciplina altamente valorada en Estados Unidos y en el resto de los países de Latinoamérica, pues se trata de los “*thinktanks*” que tienen en sus manos el desarrollo de política pública, económica y empresarial de la sociedad. Queda de nosotros mostrar el fuerte compromiso que debemos tener todos en pro del bienestar de nuestros estudiantes y la estabilidad, desarrollo y eficiencia de nuestro Programa de Economía.

La Universidad de Puerto Rico en Cayey necesita un programa renovado de Economía, a tono con los eventos actuales locales, regionales y mundiales, y sensible a las exigencias de un mercado laboral exigente y en constante cambio. Nuestro Recinto lo necesita, ¡nuestros estudiantes lo merecen!

Aprobación:

Este informe fue revisado y aprobado por la facultad del Departamento de Ciencias Sociales, y por todos los miembros del Programa de Economía.

ANEJOS

Anejo 1 – Personal Docente adscrito al Programa

Anejo 2 – Presupuesto

Anejo 3 – Encuesta de Egresados

Anejo 4 – Misión, objetivos y Perfil del Egresado

Anejo 5 – Cursos del Programa de Economía

ANEJOS

ANEJO 1: PERSONAL DOCENTE ADSCRITO AL PROGRAMA

Nombre	Nombramiento	Rango	Grado Preparación
Joseph Lipowsky	Regular		Ph. D. Economía (por retirarse)
Rafael Riverol	Regular		M.A. Economía
Rosario Rivera	Contrato		M. A. Economía y M.B.A. Comercio Internacional

ANEJO 2: PRESUPUESTO

Presupuesto de Propuestas de Programas Académicos

I. Narrativa

- a. Título
- b. Decanato y Departamento al cuál esta o estará adscrito el programa
- c. Director
- d. Grado que con confiere
- e. Certificación del Senado que aprueba el programa
- f. Matricula proyectada durante los próximos cinco años

Tabla

II. Presupuesto para gastos de operación

- a. Presentar presupuesto del programa (cinco años por objeto de gasto)
- b. De registrarse aumento o reducción en alguno de los fondos, debe explicarse
- c. Para los fondos extrauniversitarios, debe incluirse "Notification of Grant Award" o contrato de endoso del Presidente de la Universidad de Puerto Rico

ANEJO 3: ENCUESTA DE EGRESADOS

Durante el año 2005 se llevó a cabo una encuesta informal a egresados del programa de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales con motivo de la situación actual del programa. Luego de tabular las respuestas correspondientes, se identificaron aquellas que pudieran arrojar luz respecto a las percepciones del programa, necesidades, inquietudes y funcionalidad, entre otros. A estos efectos se presenta la estadística para cada respuesta. En el caso de las respuestas abiertas, las mismas se resumen por cada pregunta.

- El 100% de los encuestados indicaron estar empleados en la empresa privada: dos (2) en la categoría “Empresa privada; empleado por mi cuenta”, tres (3) en la categoría “Empresa privada; empleado por otro”, y tres (3) en la categoría “Puesto administrativo, empresa privada”
- El 63% de los encuestados reportó que su trabajo NO está relacionado con su área de estudios
- El 63% informó aspirar a un grado de Maestría (5 de 8)
- En el área de estudios graduados, de los dos (2) que reportaron área de estudios en Economía sólo uno (1) contestó correctamente la pregunta sobre si estudia actualmente estudios graduados. Las áreas señaladas por los cuatro encuestados que contestaron en la afirmativa son: Economía, Planificación económica, Recursos Humanos, y Derecho (Leyes).
- El 62.50% de los encuestados informó haber completado (o estar por completar) su bachillerato en cinco (5) años. La extensión mayor de tiempo reportada fue de 6 años.
- Respecto a las expectativas laborales, 37.50% NO indicó tener expectativa alguna sobre una posición de trabajo (que no sea la que ostenta actualmente), pero el 87.50% sí indicó tener expectativas salariales entre \$18,000 y \$60,000. Entre las posiciones que indicaron aspirar se encuentran: Abogado, Economista, CEO, Consultor en Planificación y Analista de Asuntos Económicos.

Entre las respuestas al puesto de trabajo que ocupa el encuestado se encuentran las siguientes: agente de seguros, instalador de gypsum board, representante bancario, analista de mercadeo, analista, y asistente administrativo. Los encuestados reportaron salarios anuales que fluctúan entre los \$4,000 a \$25,000.

También se resumen las contestaciones cualitativas correspondientes a la percepción de los estudiantes con respecto al Departamento y al Programa de Economía, las cuales se citan textualmente.

En la pregunta número 53, “¿Crees que el programa debe tener más cursos requisitos? Sí o No, explique”: dos de los encuestados indicaron que no debe tener más cursos, mientras que los restantes encuestados expresaron que hacía falta más requisitos de concentración, cursos de Moneda y Banca, cursos de Administración de Empresas, además de añadirse cursos en Matemáticas (tales como Cálculo I y II) y una mayor integración de la tecnología. Por último, uno de los encuestados expresó que: “El conocimiento que (te) brindan es muy básico, debe estar más enfocado y acorde con el mundo laboral”

En la pregunta número 56(57), “Áreas de estudio dentro de Economía que se le debe dar

más énfasis”, las respuestas fueron varias y en concordancia con uno de los tres hallazgos del Foro-Convensorio que se realizara el 17 de marzo de 2005. Uno de los encuestados entiende que se le debe dar más énfasis a “más electivas que puedan preparar(los) para el mundo del trabajo”, mientras que otro indicó que hay que darle énfasis a la “gran mayoría”. Entre las demás respuestas, el consenso es que se debe dar énfasis a clases específicas como: Econometría, Finanzas, Contabilidad, Análisis Microeconómico, Estadísticas, Matemática para Economistas, Economía Internacional, Matemáticas y Sociología. En términos generales, los encuestados indican que otras áreas que deben atenderse dentro de Economía son: administración de empresas, “dar más énfasis en la economía, no en las ciencias sociales general”, fuentes confiables de información, estadísticas reales, economía local y global, además de “cursos que ayuden a entender como afecta la economía mundial a nuestra economía, como trabaja la bolsa de valores, y como esta afecta la economía, etc. (trabajos de investigación)”.

Respecto a la pregunta número 58, “*Comentarios generales*”, tres de los encuestados no ofrecieron ningún tipo de comentarios. Sin embargo, los restantes cinco mencionaron ciertos aspectos interesantes que reproducimos tal como fueran expuestos: más énfasis en electivas de concentración, deberían incluir proyectos que se basen y se fundamenten en los conocimientos obtenidos en las clases, mejores salarios por esfuerzo realizado, relevancia en el Gobierno. Uno de los encuestados recomienda que “Debe utilizarse un currículo dirigido en donde se guíen los estudiantes para aprovechar al máximo el ofrecimiento de cada curso. De este forma llenarán las secciones y los estudiantes tendrán variedad de cursos asegurados.”

De las encuestas revisadas, se desprende una opinión más abarcadora sobre el sentir del egresado respecto al programa: “Deben dar cursos que den la oportunidad al estudiante obtenga experiencia, práctica en el área laboral. En mis estudios hubo mucha teoría, pero no hubo mucha práctica y experiencia. Además sólo hubo tres profesores de economía y la concentración estaba muy descuidada por el departamento. Hubo una vez que intenté hacer como un club para economistas y se lo comenté a uno de los tres profesores de Economía y no obtuve ningún apoyo como tal. Todos los estudiantes de economía, que éramos pocos en aquel momento, nos sentíamos en el olvido (en general). Había más preferencia en otras concentraciones dentro de Sociales, muchas actividades para ellos, y yo que me acuerde tal vez fui solamente a una que tuviera relación con economía. Les aconsejo que le den más importancia a esta concentración y a los estudiantes. Que hagan actividades, que los profesores den más trabajos de investigación, no sólo teoría. Que haya un balance en las concentraciones del Depto. y no preferencias. Y sobretodo que el profesor se preocupe por alguna inquietud en sus estudiantes y que lo apoye en algún deseo dentro de su concentración. Si desean hacer un grupo de economistas, por ejemplo, no dar excusas y apoyar.”

Aún cuando la encuesta de egresados no es el motivo principal para la reestructuración del Programa, las opiniones vertidas por los estudiantes que participaron son contundentes. Inclusive, al proponer la nueva estructura que presentamos a continuación, acabé coincidiendo con los reclamos de los estudiantes sin haber revisado la encuesta. Al incluir los datos en esta propuesta, entendí que los cambios propuestos presentan la dirección correcta que debe tener el Programa de Economía.

ANEJO 4: MISIÓN, OBJETIVOS Y PERFIL DEL EGRESADO

A continuación se presenta la Misión de la Universidad de Puerto Rico, la Misión y Metas de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, la Filosofía del Departamento de Ciencias Sociales, las Metas del Departamento de Ciencias Sociales y el Perfil del Egresado del Programa de Economía.

Misión de la Universidad de Puerto Rico

La Ley Núm. del 20 de enero de 1966 en su Artículo 2 establece la Misión de la Universidad de Puerto Rico:

La Universidad, como órgano de la educación superior, por su obligación de servicio al pueblo de Puerto Rico y por su debida fidelidad a los ideales de una sociedad íntegramente democrática, tiene como misión esencial alcanzar los siguientes objetivos, con los cuales es consustancial la más amplia libertad de cátedra y de investigación científica:

1. Transmitir e incrementar el saber por medio de las ciencias y las artes, poniéndolo al servicio de la comunidad a través de la acción de sus profesores, investigadores, estudiantes y egresados.
2. Contribuir al cultivo y disfrute de los valores éticos y estéticos de la cultura.

En el cumplimiento leal de su Misión, la Universidad deberá:

1. Cultivar el amor al conocimiento como vía de la libertad, a través de la búsqueda y discusión de la verdad, en actitud de respeto al diálogo creador;
2. Conservar, enriquecer y difundir los valores del pueblo puertorriqueño y fortalecer la conciencia de su unidad en la común empresa de resolver democráticamente sus problemas;
3. Procurar la formación plena del estudiante en vista de su responsabilidad como servidor de la comunidad;
4. Desarrollar a plenitud la riqueza intelectual y espiritual latente en nuestro pueblo, a fin de que los valores de la inteligencia y del espíritu de las personalidades excepcionales que surgen de todos los sectores sociales, especialmente los menos favorecidos en recursos económicos, puedan ponerse al servicio de la sociedad puertorriqueña;
5. Colaborar con otros organismos, dentro de las esferas de acción que le son propias, en el estudio de los problemas de Puerto Rico;
6. Tener presente que por su carácter de Universidad y por su identificación con los ideales de vida de Puerto Rico, ella está esencialmente vinculada a los valores e intereses de toda comunidad democrática.

Misión y Metas de la Universidad de Puerto Rico en Cayey

Preámbulo

El Colegio Universitario de Cayey (Universidad de Puerto Rico en Cayey) es una unidad autónoma de la Universidad de Puerto Rico. Fundado en 1967 como colegio regional en la sede de un antiguo campamento militar, se convierte en colegio universitario en 1969 y adquiere autonomía el 2 de abril de 1982 por resolución del Consejo de Educación Superior. La misión del Colegio se establece en compromiso con los valores fundamentales de la Universidad y desde su misión de la Universidad de Puerto Rico como institución pública de educación superior.

La variedad de trasfondos académicos de su facultad provee riqueza y diversidad a la experiencia educativa, la belleza natural de su entorno y ubicación, a la vez cerca y lejos de las principales zonas metropolitanas, propicia la reflexión y desarrollo personal. El nuestro es un colegio a escala humana y con calidad humana. Más nos importa la calidad que la cantidad.

Misión

El Colegio Universitario de Cayey (UPR-Cayey) es una institución comprometida con la educación integral de excelencia mediante programas subgraduados en la preparación de maestros y en las disciplinas de las Ciencias Naturales y Sociales, las Humanidades y la Administración de Empresas. Entendemos la educación general y la especialización profesional como experiencias complementarias de la formación del ser humano. Creemos en ofrecer una educación interdisciplinaria e innovadora, que integre temas y vivencias de diversos campos del saber, manteniendo en perspectiva el valor de la especialización. Educamos con perspectiva global que a su vez reconoce la ubicación del ser humano en su comunidad, con sentido histórico y visión del futuro.

Estamos comprometidos con el desarrollo del ser humano integral, autónomo, crítico, sensible, que crea en la excelencia como norma de vida, y que esté preparado para ubicarse creadoramente en la sociedad y el mundo del trabajo. Será alguien que descubra en sí mismo los recursos y estímulos para el aprendizaje, que haya aprendido a buscar y a gestar los saberes para una vida plena, y que mantenga un compromiso de por vida con el estudio.

Trabajamos para lograr un Colegio (UPR-Cayey) integrado entre sus componentes, sustentado en el compromiso que compartimos con la educación como modo de vida. Reconocemos que todos los integrantes de la comunidad universitaria son, en sentido esencial, estudiantes, y que todos podemos ser maestros.

Creemos, como nos enseñó Hostos, que el bien vivir está íntimamente ligado al bien hacer. Afirmamos que la Universidad tiene la responsabilidad de vincular su decir con su hacer. El proyecto académico del Colegio Universitario de Cayey (UPR-Cayey) requiere una universidad alerta a los temas de nuestro tiempo, como el mejoramiento del ambiente natural y social y la promoción de la paz, y comprometida con la superación razonada de los prejuicios y el respeto a la disidencia. Queremos educar para la vida.

Metas y Objetivos Generales

1. Proveer una educación subgraduada de excelencia.
 - a) Mantener programas variados y actualizados que incluyan la Ciencias Naturales y Sociales, las Humanidades, la Educación y la Administración de Empresas.
 - b) Ofrecer un currículo diverso, innovador y a la altura de los avances tecnológicos, de pertinencia social, perspectiva internacional e interdisciplinaria, que brinde al estudiante un fundamento sólido de conocimientos y destrezas desde los cuales pueda ampliar su capacitación en cualquier campo del saber y del desempeño profesional.
 - c) Desarrollar programas, actividades y experiencias co-curriculares de estudio, investigación, intercambio, creación, adiestramiento, práctica profesional y servicio que sean pertinentes e innovadores.
 - d) Fomentar la síntesis y la continuidad en la organización del conocimiento, así como en las experiencias de aprendizaje.
 - e) Proveer al estudiante una visión de la interrelación entre la educación general, los conocimientos propios de la especialidad y su entorno vital.
 - f) Formar maestros con una visión cultural amplia, integradora, dinámica e innovadora del conocimiento, del ser humano y del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - g) Capacitar al estudiantado para desenvolverse en el mundo multicultural, internacional e interdependiente.

- h) Fortalecer el desarrollo del pensamiento complejo, que favorezca el aprendizaje independiente, el discernimiento crítico, la generación de nuevos conocimientos y una actitud creadora.
 - i) Ampliar en los estudiantes la capacidad para comunicarse.
 - j) Capacitar al estudiante en la utilización de fuentes diversas de información y en la investigación.
 - k) Relacionar al estudiante con el uso creativo de las tecnologías como herramientas tanto en su formación como en su especialidad.
 - l) Sensibilizar a los estudiantes hacia diversas formas de expresión artística y corporal a través de experiencias formativas y participativas dentro y fuera del salón de clases.
 - m) Cultivar en el estudiante la autoestima y la confianza en sí mismo, la iniciativa y liderazgo, la independencia de criterio y la prudencia en la toma de decisiones, capacitándolo para hacer juicios éticos, anticipar problemas, percibir oportunidades y proponer cambios constructivos, propiciando así el desarrollo integral y equilibrado de la persona.
2. Cultivar en todos los sectores de la comunidad universitaria el compromiso con la ejecutoria de excelencia acorde con el proyecto académico que propicia la unidad de propósito institucional.
- a) Propiciar el continuado readiestramiento de todos los integrantes de la comunidad universitaria: alumnos, profesores y personal de apoyo a la docencia.
 - b) Proveer servicios de apoyo al estudiante para facilitar su integración a la vida universitaria.
 - c) Apoyar a la facultad en el enriquecimiento de la formación cultural amplia, la puesta al día de los saberes de su especialidad y el mejoramiento de sus capacidades docentes.
 - d) Reconocer el mérito en las ejecutorias universitarias.
 - e) Promover la evaluación y revisión de los esquemas académicos y administrativos, de modo que éstos respondan de manera ágil y flexible al proyecto académico que da sentido a nuestra existencia.
 - f) Adecuar la distribución presupuestaria al plan de trabajo que reconozca las prioridades institucionales.
3. Hacer del Colegio Universitario de Cayey (UPR-Cayey) uno de los principales centros de actividad académica y cultural de Puerto Rico.
- a) Propiciar un clima de encuentro e intercambio entre estudiosos, investigadores y creadores de país y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad.
 - b) Ofrecer educación continua a personas que aspiren a superarse profesionalmente, cambiar de carrera o enriquecer su calidad de vida.
 - c) Fortalecer los vínculos con instituciones académicas y culturales dentro y fuera de Puerto Rico.
 - d) Mantener un amplio programa de actividades artísticas, científicas, profesionales y atléticas que complemente los programas académicos y sirva a la comunidad.
 - e) Difundir en la comunidad los avances en las Ciencias y las Artes.
 - f) Enriquecer y difundir los valores de la cultura puertorriqueña.
4. Propiciar el desarrollo de un sentido de responsabilidad social basado en el respeto a los seres humanos y a su entorno natural.

- a) Capacitar a los estudiantes con los conocimientos y destrezas necesarias para comprender fenómenos sociales, culturales, económicos, políticos y ambientales en Puerto Rico y el mundo.
- b) Promover actitudes que lleven al respeto, a la diversidad y a la superación de los prejuicios que atenten en contra de la dignidad humana.
- c) Fomentar el compromiso con la justicia y la búsqueda de soluciones pacíficas a problemas comunes.
- d) Promover el interés por la preservación y el mejoramiento del ambiente.
- e) Mantener un ambiente en el campus que garantice el respeto a opiniones disidentes y a los derechos del prójimo.
- f) Afirmar la autonomía universitaria.

(Aprobada por la Junta Académica el 5 de marzo de 1993; endosada por el Consejo de Educación Superior, que mediante la Certificación 94-002, derogó la pasada misión, emitida antes de concederle autonomía a Cayey y recogida en su Certificación 57 serie 1979-80. El 23 de febrero de 1994 obtuvo el respaldo unánime de la Junta Universitaria, presidida por el Dr. Norman Maldonado.)

Filosofía del Departamento de Ciencias Sociales

El Departamento de Ciencias Sociales se reafirma en la búsqueda, ampliación y divulgación del conocimiento como la tarea fundamental de la Universidad de Puerto Rico. Los estudiantes, junto a los profesores y el resto de la comunidad universitaria, son co-gestores de esa tarea y constituyen componentes centrales de la misma. Aspiramos a ser plenamente una comunidad de aprendizaje.

Creemos que el Departamento de Ciencias Sociales del Colegio Universitario de Cayey (UPR-Cayey), tiene la obligación de formar a nuestros estudiantes de la manera más rica y variada posible mediante la exploración activa de tendencias, teorías, opciones, perspectivas y visiones dentro y fuera del sistema de fronteras académicas tradicionales.

Nos comprometemos con proveer a profesores y estudiantes la mayor variedad de oportunidades para el aprendizaje, su desarrollo académico, y la integración de estos conocimientos dentro de un marco de análisis crítico y de investigación, siempre promoviendo la articulación entre saberes y destrezas.

Creemos necesario concretar estructuralmente esta visión pues guía y fomenta los cambios y ampliaciones curriculares necesarios para la exploración activa de los conocimientos dentro de un marco de análisis crítico y de investigación. Aspiramos que este conjunto de actividades se refleje en todos los asuntos curriculares y co-curriculares de nuestros programas y ofrecimientos académicos.

Metas del Departamento de Ciencias Sociales (aprobadas en octubre de 2002) (REVISAR LO DE SAMUEL)

1. Promover el desarrollo de seres humanos autónomos, capaces de tomar decisiones por sí mismos.
2. Promover el desarrollo en los estudiantes del pensamiento crítico así como el cultivo de actitudes vinculadas al deseo de aprender durante toda la vida.
3. Fomentar el desarrollo en los estudiantes de las destrezas, habilidades y conocimientos necesarios para responder a los retos del mundo del trabajo y la vida cotidiana.
4. Desarrollar en los estudiantes las habilidades, destrezas, conocimientos y valores que promuevan el desarrollo de actitudes orientadas al mejoramiento de la sociedad y la

- transformación del mundo en que vivimos.
5. Desarrollar programas y cursos en las ciencias sociales que tengan un carácter interdisciplinario.
 6. Promover una filosofía de avalúo continuo de nuestros programas y cursos de tal manera que podamos cerciorarnos de la efectividad de nuestros ofrecimientos.
 7. Promover la investigación social a nivel de bachillerato con un enfoque en las necesidades de la sociedad puertorriqueña.

Misión del Programa de Economía

Misión

Ofrecer un currículo multidisciplinario que refleje el estado actual del conocimiento y destrezas utilizadas por los profesionales de la disciplina económica, que propicie el entendimiento de los mecanismos de las economías modernas, a nivel nacional, regional e internacional, y contribuya en la formación de economistas con capacidades críticas, creativas e investigativas y compromiso social para aportar al desarrollo socioeconómico colectivo.

Propósito de estudio de la disciplina de Economía

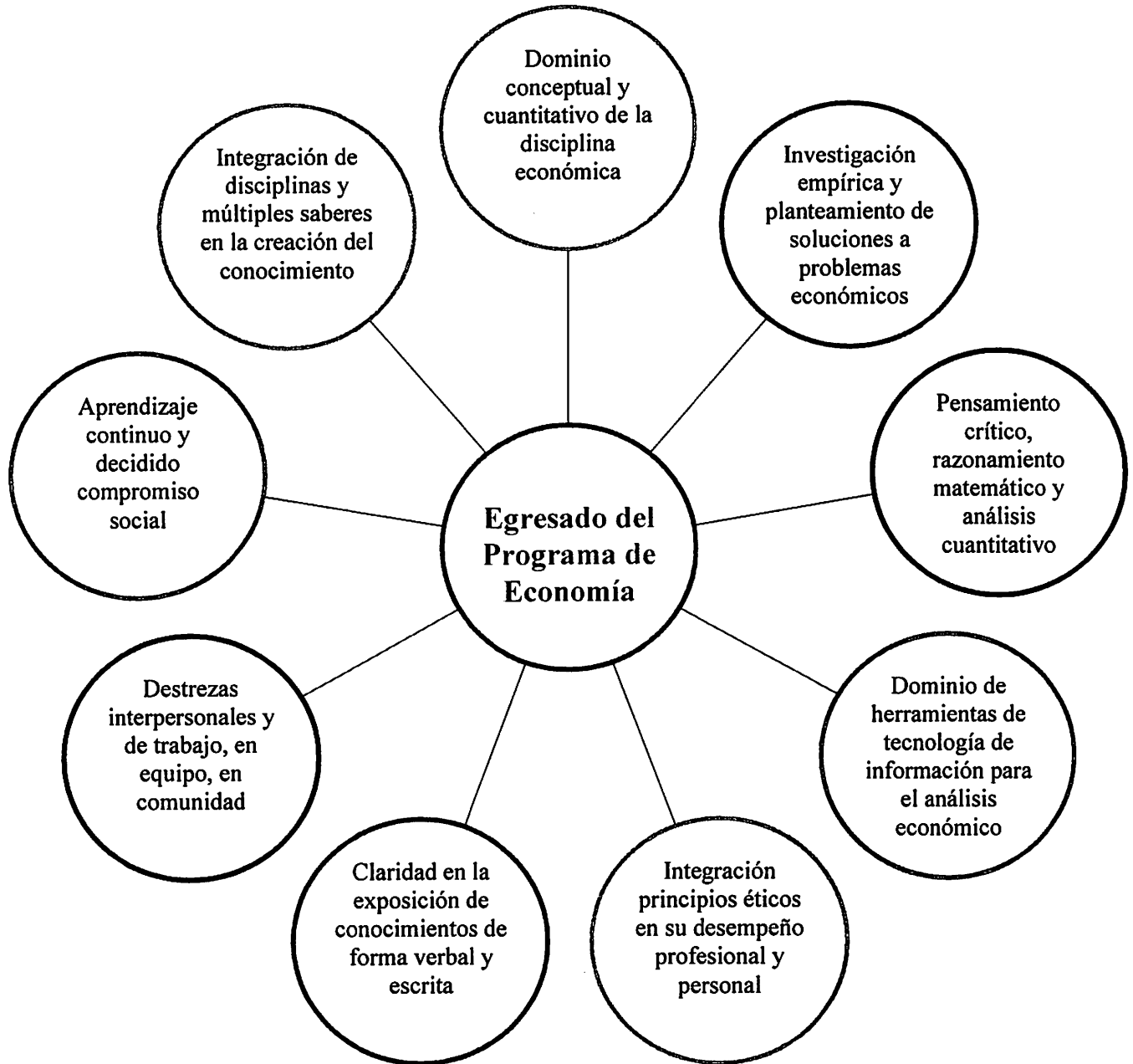
El propósito de estudiar Economía es desarrollar y ampliar nuestras habilidades para razonar sobre las decisiones que tomamos como agentes económicos y las consecuencias de esas decisiones. En un mundo cuyos recursos son escasos, la toma de decisiones se da en todos los niveles - desde el nivel de los consumidores individuales y las empresas, hasta la sociedad como un todo.

Perfil del Egresado de Economía (INCLUIR TABLA DE RELACION CON OBJETIVOS)

1. Las decisiones tomadas en una sociedad pueden tener amplias e inadvertidas consecuencias colectivas. En este contexto, el egresado de Economía poseerá la habilidad para analizar objetivamente los procesos de causa y efecto, incluyendo criterios subjetivos y éticos.
2. El egresado de Economía obtiene un entendimiento claro de los eventos del pasado y del presente, y tiene la perspectiva de aplicar el razonamiento económico a problemas futuros en la sociedad
3. El egresado de Economía está familiarizado con los métodos y las instituciones sociales desarrolladas por la humanidad a través de los tiempos para lidiar con la escasez, desde el nivel de los consumidores y las empresas hasta el nivel de la economía global
4. El egresado de Economía tiene un trasfondo sólido en la disciplina, lo que le permitirá convertirse en ciudadanos con conciencia colectiva y preparados para el estudio avanzado de la disciplina y/o el desempeño en el campo profesional de la Economía
5. El método analítico de la Economía proveerá al egresado una base confiable para entender diferentes problemas y evaluar distintas perspectivas éticas
6. El egresado de Economía posee dominio conceptual y cuantitativo de las áreas generales y especializadas:
 - Teoría microeconómica y macroeconómica
 - Desarrollo económico
 - Estadísticas y Econometría
 - Economía de Puerto Rico
 - Economía aplicada (Economía: Regional, Ambiental, Salud, Política, etc)
 - Economía Internacional"

7. El egresado de Economía está capacitado para integrar los conocimientos económicos a las situaciones sociales, políticas, ambientales y empresariales, principalmente en el entorno de la sociedad puertorriqueña
8. El egresado de Economía posee una apreciación clara sobre la utilidad de los modelos económicos para explicar el comportamiento de los individuos, las empresas y los gobiernos, y para entender las interacciones microeconómicas y macroeconómicas entre éstos
9. El egresado de Economía está capacitado para llevar a cabo investigación empírica y significativa que servirá para proponer soluciones a problemas económicos y sociales, y que aporte a la creación y desarrollo del conocimiento
10. El egresado de Economía posee destrezas de pensamiento crítico, razonamiento matemático y análisis cuantitativo
11. El egresado de Economía puede distinguir entre juicios de valor (enunciados normativos) y razonamiento económico (enunciados positivos), para poder descubrir enunciados positivos que sean consistentes con lo que observamos en el mundo y permita entender cómo funciona el mundo económico
12. El egresado de Economía posee la habilidad de aplicar los principios básicos de economía para tomar decisiones con método riguroso, al enfrentar situaciones con objetivos conflictivos e incertidumbre en el entorno social y económico
13. El egresado de Economía posee la destreza para adquirir datos económicos de fuentes públicas y privadas e interpretarlos de forma significativa y efectiva
14. El egresado de Economía posee la destreza de presentar relaciones económicas de forma gráfica y matemática, en un contexto de análisis claro y de efectiva comunicación (oral y escrito), haciendo uso de las tecnologías de información disponibles en el análisis económico
15. El egresado de Economía posee la destreza del argumento deductivo: la habilidad para hacer explícitos sus supuestos de análisis y conocer las consecuencias de los mismos
16. El egresado de Economía posee destrezas interpersonales y de trabajo en equipo, tanto en el campo profesional como en el contexto de trabajo comunitario (con y para la comunidad)
17. El estudiante de Economía estará capacitado para integrar en su desempeño profesional y personal los principios éticos fundamentales que rigen la disciplina y el entorno social y comunitario que le rodea
18. El egresado de Economía reconoce la importancia del aprendizaje continuo y riguroso, y el enriquecimiento que nuevas formas de conocimiento le proveen a la disciplina económica y a la vida en general
19. El egresado de Economía, principalmente como discípulo de las ciencias sociales, estará capacitado para reconocer los procesos sociales que nos afectan como pueblo y con fuerte compromiso social utilizará sus conocimientos para arrojar luz sobre éstos de manera que pueda aportar posibles soluciones, tanto desde la esfera privada como la pública
20. El egresado de Economía reconocerá la importancia de la disciplina económica en el diseño de la política pública y económica que regirá los destinos individuales y colectivos de la sociedad y sus efectos a corto, mediano y largo plazo

Diagrama de Integración de Características Generales



ANEJO 5: CURSOS DEL PROGRAMA DE ECONOMÍA

ECON 3021 Principios de Economía I
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: CISO 3121 y 3122

Introducción a los fundamentos de la Economía y a los métodos del análisis económico. El propósito del curso es crear en el estudiante conciencia y entendimiento en el mundo económico en que vive y de los fenómenos y problemas que este plantea. Introduce al análisis microeconómico moderno. Examina la naturaleza del problema económico, la teoría de elección del consumidor, el análisis de la producción y el mecanismo del Mercado como instrumento para ordenar la actividad económica.

ECON 3022 Principios de Economía II
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3021

Introducción al análisis macroeconómico. Examina los determinantes del nivel de empleo e ingreso en la economía y organización monetaria de la misma.

ECON 3031 Métodos Estadísticos I
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3022, ó ECON 3005 y MATE 3042

Análisis de los conceptos básicos de la estadística que tienen aplicación al campo de la economía. Descripción de distribuciones de frecuencia, medidas de tendencia central, medidas de dispersión, medidas de curtosis y asimetría. Teoría de probabilidades. Distribuciones teóricas de frecuencias.

ECON 3032 Métodos Estadísticos II
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3022

Análisis de los conceptos de la Estadística que tienen aplicación en el campo de la Economía. Teoría de la selección de muestras. Inferencia estadística, prueba de hipótesis. Teoría de las muestras pequeñas. Correlación y regresión simple y múltiple. Análisis de la varianza, pruebas de Chi cuadrado y de F. Análisis de series de tiempo

ECON 4005 Microeconomía (Análisis microeconómico intermedio)
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3021

Análisis del proceso de equilibrio de la actividad, las unidades económicas básicas y de los mercados. La utilidad de la teoría del consumidor. Los rendimientos y la teoría de la producción. Las condiciones de equilibrio en el análisis económico. Intercambio y equilibrio general en los mercados

ECON 4015 Desarrollo Económico
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3021 ó ECON 3005

Medición del desarrollo. Aspectos no económicos e históricos del desarrollo. Teorías del desarrollo

económico. Integración del análisis demográfico y el análisis económico del desarrollo.

ECON 4016 Economía Gerencial
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3021 ó ECON 3005

Estudio del proceso de tomar decisiones en las empresas y aplicación de la teoría económica y de los métodos analíticos y cuantitativos a este proceso.

ECON 4025 Teoría política y monetaria
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3022 ó ECON 3005

Los principios económicos que rigen la organización y funcionamiento de los sistemas monetarios y bancarios. Recursos y obligaciones de los bancos, política bancaria, la banca comercial en Puerto Rico, el sistema de la Reserva Federal, el valor de la moneda y su relación con el nivel general de precios. Problemas monetarios de la posguerra, relación entre la política monetaria y la política fiscal.

ECON 4035 Matemática para Economistas
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3022 ó ECON 3005

Funciones, sistemas de ecuaciones simultáneas y modelos económicos. Modelos económicos lineales y elementos del álgebra de matrices. Elementos de cálculo diferencial, el análisis económico estático-comparativo y la optimización. Optimización condicionada, inecuaciones y programación lineal.

ECON 4045 Sistemas Económicos Comparados
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3022

La teoría y práctica de los sistemas alternos de organización dinámica. La libre empresa y la economía planificada: origen histórico, estructura institucional, organización de producción e intercambio, distribución de la renta. Interrelación del gobierno y la economía bajo el capitalismo, socialismo democrático y comunismo, fascismo y socialismo nazi, Análisis de textos teóricos de cada uno de estos sistemas.

ECON 4075 Macroeconomía (Análisis macroeconómico intermedio)
3 créditos. 3 horas.
Requisitos: ECON 3022

Examen del pensamiento Keynesiano como origen del razonamiento agregado contemporáneo. El ciclo económico y su tradición económica clásica. Los modelos económicos y su construcción. El modelo económico de John M. Keynes y algunas modificaciones posteriores. Determinación del nivel de empleo y el equilibrio general. La teoría keynesiana y la integración de la teoría monetaria y la teoría de ingreso

ECON 4085 Economía Internacional
3 créditos. 3 horas.

Requisitos: ECON 3022

Teoría y práctica del comercio internacional y los movimientos de capital. Incluye: el desarrollo histórico, el mecanismo monetario de intercambio, el problema de los tipos de cambio, la balanza de pagos, problemas monetarios internacionales, la integración económica y los acuerdos comerciales internacionales.

ECON 4115 Seminario de Pensamiento Económico Contemporáneo

3 créditos. 3 horas.

Requisitos: ECON 3021

Análisis de los desarrollos recientes del pensamiento económico, según este se refleja en los libros, artículos de revistas, discursos y declaraciones.

ECON 4166 Economía de Puerto Rico

3 créditos. 3 horas.

Requisitos: ECON 3022

Análisis de las características y tendencias de nuestra economía. Abarca: la geografía e historia económica; el papel de la agricultura y de ciertos productos agrícolas específicos; la tenencia de tierras : la población y el grupo trabajador; las relaciones económicas con los Estados Unidos; los ingresos y gastos públicos; la banca y el crédito; transporte y comunicaciones; ingreso neto, producto bruto y balanza de pagos externos; el desarrollo industrial y posibilidades de desarrollo futuro; política económica del gobierno.

ECON 4175 Contabilidad para Economistas

3 créditos. 3 horas.

Requisitos: ECON 3022

Los principios fundamentales de contabilidad que rigen la preparación de estados financieros y la aplicación de la contabilidad a los diversos campos de la economía.

ECON 4355 Introducción a la Econometría

3 créditos. 3 horas.

Requisitos: ECON 3022

Estudio detallado de la naturaleza del análisis clásico de regresión lineal, los supuestos en que se basa el mismo así como los problemas que se plantean cuando se violan los mismos: autocorrelación, multicolinealidad y heteroscedasticidad. Se discuten, además, temas tales como identificación, uso de variables ficticias e instrumentales, modelos autorregresivos y con rezagos distribuidos y el uso de modelos de ecuaciones simultáneas.



2006-07
Certificación número 26

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 12 de diciembre de 2006, tuvo ante su consideración el Informe del Departamento de Ciencias Sociales sobre el plan de renovación del Programa de Economía a tres años, según solicitado en la Certificación número 65 (2005-06), que fuera presentado por el Dr. Luis Galanes.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico solicitó al Departamento de Ciencias Sociales que en la reunión de mayo de 2007, presente una propuesta de renovación para el Programa de Economía que esté a tono con la Certificación número 93-113 del Consejo de Educación Superior, que contiene las *Normas y Guías para la Redacción y Trámite de Propuestas para la Revisión de Programas Académicos Vigentes*.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciocho de diciembre de dos mil seis.

Sylvia Tubéns Castillo

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bº.

Ram S. Lamba
Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE PUERTO RICO

PO Box 19900
San Juan PR
00910-1900
Tel. 787-641-7100
www.ces.gobierno.pr

Certificación Número 2008-072

Yo, Viviana M. Abreu Hernández, Directora Ejecutiva del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, CERTIFICO:-----

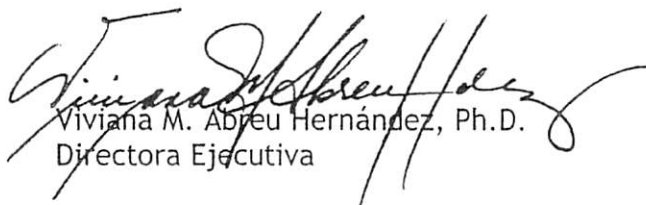
Que el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, en reunión ordinaria del miércoles, 16 de abril de 2008, tomó conocimiento de las siguientes moratorias de la Universidad de Puerto Rico en Cayey:

- Bachillerato en Artes en Educación Elemental con concentración en Estudios Sociales;
- Bachillerato en Artes en Educación Secundaria con concentración en Estudios Sociales; y
- **Bachillerato en Artes en Artes con concentración en Economía**

Estas moratorias se reconocen desde el 29 de febrero de 2008.

El reinicio o la activación de un ofrecimiento académico que ha estado en moratoria por cinco (5) años o más es un cambio sustancial que requiere someter una Solicitud de Enmienda antes de llevarse a cabo, pero no la autorización previa del Consejo de conformidad con las Secciones 59.3 (4) o 59.4 (4) del *Reglamento para el Otorgamiento de Licencia a Instituciones de Educación Superior en Puerto Rico*, de 1997, según enmendado en septiembre de 2002.

Y para que así conste, expido la presente Certificación en San Juan, Puerto Rico, hoy día dieciocho de abril de dos mil ocho.


Viviana M. Abreu Hernández, Ph.D.
Directora Ejecutiva

mr